

CARTA QUE DA CUENTA DE HABERSE SORPRENDIDO EL CANTO DE "EL JARABE GATUNO" EN LA HACIENDA "ENCERO", PESE A SU CENSURA Y EXCOMUNION, 1803

M^{to} Sr. D. D. D.

Haviendo ido á dar Misra los dias de la
Parquia á una Hacienda nombrada En-
cero tres leguas distante de esta Ciudad
creando de una noche en el daban una
Casa oí casualmente que una criada
de dicha Hacienda cantaba el famoso
Jarabe ó inmediatamente hice q. con-
tinuamente informarme de los q. lo havian
cantado hice q. viniesen á mi presencia
y después se haverlos denunciado la co-
munion q. fulminó e impuso el día
el año pasado á ochenta y dos años
los q. cantan dicho Jarabe, y con-
tra los q. no denunciaron á esos, ellos
mismos, se me declararon diciendo q. de
ellos lo havian cantado en aquellas
ocasiones y que los havian escuchado,
y preguntados á esos que los
ellos tambien lo havian cantado ante
me respondieron que sí, y preguntados
á todos los señ. q. sabian q. el dicho can-
to estaba prohibido con excomunion,
me respondieron, q. sí lo sabian.

El haverse esos declarado así
mismos con tanta facilidad fue q. yo
de los persuadí á q. lo hicieran.

que como se ha afrom la veedad, no temo
de ser ningun peccador, sino q' espere
el remedio de sus Almas p' la Al'obua
de la Censura.

S. Illmo. es esta gente de
nuestros q' me parece no forma idea
de q' son las censuras de la ley ni de sus
efectos, y p' eso, no dudo q' muchas muchi-
tudes y canten las coplas de el repara-
do jazanc baxo, aun quando oygan
decia, q' se excomulgari.

Dios que a V. S. Illmo
chor año. Xalapa 29. de Mayo
de 83.

J. C. Pablo Veanguias